

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Ayacucho, Vía Online, siendo las nueve de la mañana (09.00 a.m.) del ocho de abril del Dos Mil Veinte, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

Econ. Marino Bautista Chávez
Director
Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General de EPS SEDA AYACUCHO S.A. Ing. Jorge Montes Vara. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 017-2020-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la dispensa de la lectura del acta anterior

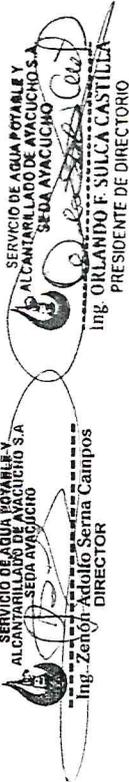
AGENDA:

1. Facturación y Cobranza Electrónica.
2. Avances de la implementación del trabajo remoto.
3. Situación actual de los Servicios de Agua y Saneamiento dentro del Estado de Emergencia Nacional.
4. Aprobación de los documentos de gestión de la nueva Estructura Orgánica.
5. Otros.

Participa el presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se omite la sección Despachos y directamente se trata los puntos de agenda, según el detalle siguiente.

1. FACTURACIÓN Y COBRANZA ELECTRÓNICA.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, previo un cordial saludo da inicio con el primer punto de la agenda: Sobre Facturación y Cobranza Electrónica, para lo cual solicita al Gerente General Ing. Jorge Avelio Montes Vara, para que en forma resumida informe al Directorio la situación actual;



El Ing. Jorge Avelio Montes Vara, Gerente General del EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que; la recaudación de febrero facturada en marzo, es de 1'200,000.00 (un millón doscientos) y a la fecha se tiene la facturación del mes de marzo por un monto de 1'800,000.00 (un millón ochocientos) calculado con el promedio de los 6 últimos meses, que no se repartió por la Emergencia Sanitaria, pero si se implementó el recibo digital, para que el usuario pueda pagar por las 4 formas a citar: Cuenta del SEDA Ayacucho, Centros autorizados de recaudación, en el Interbank y pago WEB VISA. Además, indica que no se tendría problemas financieros y económicos hasta por dos meses siempre y cuando se utilice los fondos que corresponde a los Proyectos de Inversión tanto como saldo de balance y de este año fiscal.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en sus condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que recibió la información para acceder al recibo digital y es muy sencillo y resalta el trabajo realizado por la Gerencia Comercial y el personal del SEDA Ayacucho y recomienda que se debe socializar con nuestros usuarios para lo cual debemos comunicar y persuadir a nuestros conocidos y los miembros del Directorio debemos dar ejemplo realizando los pagos de nuestros recibos vía digital web tarjetas de débito VISA.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

El Econ. Marino Bautista Chávez, en sus condición de Director en Representación del Gobierno Regional de Ayacucho, considera pertinente la implementación del recibo digital y las formas de pago establecidas; Por otro respecto a lo indicado por el Gerente que solo se tendría dos meses de colchón la empresa o tocar fondos de inversiones, caso contrario se tendría problemas financieros y económicos; Por lo que es muy necesario que el Gerente General remita un informe técnico, económico financiero al Directorio para que a partir de ello generar gestiones a las instancias superiores sobre el particular.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO, se aúna al reconocimiento de los dos directores en cuanto a la implementación del recibo digital e indica que es necesario contar con un informe técnico, económico y social de la situación actual de la recaudación con sus proyecciones, para tomar algunas decisiones y de ser el caso realizar algunos trámites a las autoridades locales, regionales y nacionales.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General para que en coordinación con las Gerencias de Línea y Apoyo alcancen en el más breve plazo un informe técnico, económico y social de la Situación actual de la recaudación de ingresos con sus proyecciones.

2. AVANCES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO REMOTO.....

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, solicita al Gerente General Ing. Jorge Avelio Montes Vara, para que en forma sucinta informe al Directorio la situación actual de la implementación del Trabajo Remoto en la EPS SEDA Ayacucho S.A.

El Ing. Jorge Avelio Montes Vara, Gerente General del EPS SEDA AYACUCHO S.A., indica que se anexo la directiva para la implementación del trabajo remoto en la Gerencia

Comercial, Gerencia Técnica y la Sucursal de Huanta, hasta la fecha ninguno presentó la propuesta, informa que en la Gerencia de Administración están trabajando personal mínimo necesario y algunos desde su domicilio, personal de la Gerencia Comercial en especial personal obrero están apoyando a la Gerencia Operacional y algunos están trabajando a la solicitud del Gerente Comercial y del Gerente General, los que si están trabajando son los de Gerencia Operacional.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en sus condición de Director en representación de la Sociedad Civil, hace notar su preocupación en especial de la inacción de la Gerencia Técnica en la implementación del trabajo remoto e hizo un resumen de la diferencias del teletrabajo y el trabajo remoto, concluyendo que en nuestro caso se debe aplicar el trabajo remoto, y consulta si se cumplió con alcanzar la información de las interrupciones del servicio de agua potable y de alcantarillado solicitada por la SUNASS.

El Ing. Jorge Avelio Montes Vara, Gerente General del EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que la información se realiza a diario y la solicitada por la SUNASS se cumplió con entregar el 03 de abril.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

El Econ. Marino Bautista Chávez, en sus condición de Director en Representación del Gobierno Regional de Ayacucho, indica que en el trabajo remoto las labores lo realizan en su domicilio teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades, al igual que al Ing. Adolfo Serna le preocupa lo de la Gerencia Técnica, pues en esta Gerencia existe mucha deficiencia por lo que ya en varias oportunidades se ha requerido y sea dispuesto al Gerente General la atención prioritaria con fortalecer y generar las condiciones necesarias tanto de personal, equipos logísticos y a su vez generar equipos de trabajo que efectivamente funcionen en función de prioridad de las actividades y sobre todo aprovechar esta coyuntura de estado de emergencia para la planificación y avance de los trabajos pendientes.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO, recalca que pronto se agote las coordinaciones necesarias para que el trabajo remoto en la Gerencia Técnica se implemente, por la necesidad de trabajos que requiere la empresa.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General, para que se agote las coordinaciones y/o acciones necesarias para el funcionamiento efectivo del trabajo remoto en la Gerencia Técnica, para lograr culminar el Saldo de Obra de Cabrapata, Propuesta Técnica de la Situación actual de las metas de gestión para el 5to. Año regulatorio del PMO del presente quinquenio y metas del próximo quinquenio 2020-2025, en el Catastro Técnico y Comercial, además en lo que respecta al proyecto de interceptación del desagüe de la Avenida Pérez de Cuellar, que a la fecha el Gobierno Regional está trabajando.

3. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DENTRO DEL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, solicita al Gerente

General Ing. Jorge Avelio Montes Vara, para que informe al Directorio la situación actual de los servicios de Agua y Saneamiento dentro del Estado de Emergencia Nacional.

El Ing. Jorge Avelio Montes Vara, Gerente General del EPS SEDA AYACUCHO S.A., resume que el servicio de Agua Potable y Saneamiento en la ciudad de Huamanga y Huanta no se tiene inconvenientes, salvo algunos problemas de sobrepresión por la interconexión de dos Reservorios para solucionar el desabastecimiento de agua en una parte del distrito de Jesús Nazareno, que el personal de la Gerencia Operacional está solucionando, a esto se suma que se está brindando el servicio de agua potable con cisterna en forma gratuita según requerimiento y coordinación con las autoridades de la región, para lo cual al personal encargado se les entregó los mamelucos enterizos, que está en evaluación para poder cambiar con tipo mandil de no ser funcional, toda vez que es el personal que está en contacto directo con la población, además por la escasez de mascarillas se adquirió una de tela que al parecer no son las más adecuadas; informa que se solicitó al Gobernador Regional para que nos pueda apoyar con la adquisición de material de protección, a lo cual no se tuvo respuesta favorable ya que la región está abocado a brindar materiales de protección al personal de Salud, que según informa no se abastecen; resume que su preocupación actual es la salud de nuestros trabajadores que día y noche solucionan los problemas que tenemos.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio; felicita, reconoce y resalta el trabajo sacrificado del personal de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., que a la fecha está respondiendo ante las circunstancias y aprovecha para consultar al Gerente General como fue lo de la rajadura de la tubería del Sifón que conduce agua entre Campanayoc y Socos, de donde se toma el Agua para la Planta de Tratamiento de Cabrapata.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

El Ing. Jorge Avelio Montes Vara, Gerente General del EPS SEDA AYACUCHO S.A, indica que ese tramo está a cargo de la JUDRA, y por el momento se cortó la circulación del agua por esa tubería, pero de todas maneras realizó las coordinaciones con funcionarios del Gobierno Regional, OPEMAN y la JUDRA, ya que ahora que se inician los trabajos agrícolas requerirán que este sifón funcione.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, resalta el trabajo del personal de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., además destaca el trabajo realizado por el personal de Imagen Institucional en especial de la Blga. Nancy Rojas que divulgó los trabajos realizados la semana pasada, y sugiere que cada semana se debe realizar la publicidad de los trabajos que se realiza en esta Emergencia Sanitaria.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en Representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que las decisiones adoptadas son oportunas y que los materiales de protección que se les brinda a los trabajadores deben ser los más adecuados, está de acuerdo con publicitar los trabajos realizados; reconoce y felicita el trabajo realizado por los trabajadores de campo hasta la fecha en esta Emergencia Sanitaria

El Ing. Jorge Avelio Montes Vara, Gerente General del EPS SEDA AYACUCHO S.A, manifiesta que la Blga. Nancy Rojas, está recopilando toda la información que la Empresa está realizando, e informa que este jueves se realizará la fumigación del local de Huatatas.

para garantizar la inocuidad de los ambientes y brindarles mayor seguridad a los trabajadores de la Gerencia Operacional.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

1.- El Directorio en pleno resalta, reconoce y felicita a los trabajadores de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., por el trabajo desplegado en esta Emergencia Sanitaria, pues están garantizando el servicio eficiente de Agua Potable y Saneamiento en la Ciudad de Huamanga y Huanta.

2.- Encargar al Gerente General garantizar se brinde todos los mecanismos de protección necesarios a los trabajadores del SEDA Ayacucho, para evitar contagiarse con el COVID 19.

3.- Publicitar en los medios a nuestro alcance y en base al presupuesto institucional programado para este año fiscal, las labores que está realizando el SEDA Ayacucho en esta Emergencia Sanitaria.

4. APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, manifiesta que se tiene presentado antes de que se declare el Estado de Emergencia Sanitaria los documentos de Gestión para la implementación de la nueva estructura orgánica aprobada por este Directorio, e indica que los tres directores lo tenemos en forma virtual en nuestros correos personales, por lo que considera que debemos evaluar y de ser el caso aprobar el ROF en esta sesión, por lo que aprovechando la tecnología se inicia con leer el documento.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en sus condición de Director en Representante del Gobierno Regional de Ayacucho, indica que los instrumentos de Gestión presentados para su aprobación deben evaluarse de acuerdo a un orden de dación y naturaleza de formulación siendo así en primer lugar debe evaluarse el organigrama que es la representa gráfica de la estructura orgánica de la empresa y luego el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), El Manual de Perfil de personal (MPP) y el Presupuesto Analítico de Personal (PAP), Por lo se ha iniciado a evaluar según la metodología establecido el organigrama y luego Reglamento de Organización y Funciones (ROF), el cual fue revisado cada página, donde se ha encontrado muchos errores de fondo y forma; y que los mismos previa deliberación de los miembros del Directorio fueron corregidos.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en sus condición de Director en representación de la Sociedad Civil, expresa teniendo en consideración la amplitud de los documentos ROF, MPP y PAP y respalda la propuesta del Ing. Orlando Sulca Castilla de tratar de revisar y aprobar cuando menos el ROF, para lo cual propone establecer una metodología de trabajo y como ejemplo revisó la base legal y está desactualizado la misma que ya lo actualizó y aparecen algunos otros dispositivos legales derogados que debemos encargar a la Dra. Elizabeth Castro para su revisión y actualización final de la base legal y el artículo 3° de la naturaleza jurídica.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

Luego de una deliberación e intercambio de opiniones entre los 3 directores , se dio lectura al resto de los articulados del ROF, llegando a no concluir, y suspendiendo la sesión virtual siendo la 1.30 p.m. para retomar a las 7.00 p.m., se reanudó revisando artículo por artículo, suspendiendo por segunda vez la sesión siendo las 10.10 p.m., para el día sábado 11/04/2020 a partir de las 8:00 a.m. para cuyo efecto los 3 directores nos hemos dado tareas de lecturas revisadas y socializarlas; en consecuencia el día sábado 11 entre las 8.00 a.m. hasta las 12.15 a.m. logramos terminar de revisar y aprobar artículo por artículo en concordancia a la estructura orgánica ya aprobada.

ACUERDO:

1.- Declarar concluido con la revisión del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la E.P.S. SEDA AYACUCHO S.A. que consta de nueve títulos, siete capítulos con 101° artículos, cuatro disposiciones complementarias y dos disposiciones finales más un anexo con el organigrama vigente; que entrará en vigencia una vez que se apruebe los otros instrumentos de gestión, previo a que Asesoría legal realice la compatibilización del marco legal con el TUO de la Ley marco.

5. OTROS.-----

No hubo otros documentos en Despacho para tratar, por realizar la sesión a través de VIA ONLINE.

No habiendo más puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las doce horas con treinta minutos (12.30) del día sábado 11 de Abril del 2020, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR